

RAD: 9-88173- -4	FECHA: 2012-12-05 19:47:24
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 7
ACT: 519 PRESENTACION	

Asunto:	Radicación:	9-88173- -4
	Trámite:	11
	Evento:	379
	Actuación:	519
	Oficio:	22701
	Folios:	7

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I		Capítulo II	X
No. Solicitud Internacional	PCT/IB2008/000137				
Fecha de Presentación Internacional	23/01/2008				

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 54 a 73	21/agosto/2009
Reivindicaciones:	Folios 74 a 77	21/agosto/2009
Dibujos:	Folios 79 a 96	21/agosto/2009
Prioridad:	FR 0752853	24/enero/2007

Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título 10 de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.}

Título de la solicitud: "Dispensador para materiales de limpieza" (Fl. 1).

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de proporcionar un dispensador de materiales de limpieza que disminuya el desperdicio del material. Que se pueda monitorear el cambio del rollo cuando está casi gastado. Igualmente eliminar el suceso donde el núcleo del rollo que está para cambio tiende a "saltar" y entra en contacto con el área detrás del tambor y el componente de presión, causando posiblemente que la máquina dispensadora salga de servicio por un atascamiento. Por otro lado asegurar una mejor área de almacenaje para los rodillos para cambio que estén próximos a terminarse y permitirles ser removidos fácilmente por el operario de mantenimiento luego de haberse gastado. Limitar la presencia de material de doble grosor tomado de dos rollos (rollos de recambio y rollo principal) en un corte sencillo equivalente a una revolución del tambor.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un dispositivo dispensador para dispensar material de limpieza que comprende una carcasa para contener por lo menos un rollo el cual contiene una tira continua de material de limpieza, dicha carcasa comprende una pared frontal exterior; dos paredes laterales exteriores y dicha pared frontal exterior comprenden una abertura para dispensar la tira, el dispensador comprende además un medio de alimentación para controlar el suministro de la tira, en donde el medio de alimentación comprende un tambor que rota con un medio de guía para la tira dispuesto a una distancia y circundando al tambor alrededor de la mayor parte de su periferia, caracterizado porque la tira esta dispuesta para que se alimente desde un primer rollo, a través de por al menos parte de una superficie exterior del medio de guía para la tira del medio de alimentación, superficie exterior la cual esta en contracara a dicho tambor y hacia el medio de alimentación, y porque un medio accionador esta por lo menos parcialmente soportado en una primera posición por la tira suministrada por el primer rollo y porque, si el primer rollo está agotado, dicho medio accionador está dispuesto para que se desplace a una segunda posición y para que accione por lo menos un primer medio de carga de un segundo rollo.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A 47 K 010/036.

4. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Las reivindicaciones 1-4, 9, 12, 15-19, 22 y 24-26 no son claras porque presentan las siguientes observaciones:

Se citan las frases: “medio de alimentación” “medio accionador” (Reivs. 1, 16, 19 y 26), “medio de carga” (Reivs. 9, 12, 17, 19, 24 y 25), “miembro” (Reiv. 18) son muy generales y ambiguos sin permitir que se identifique de manera clara a que parte de la invención se está haciendo referencia. Se sugiere mantener la citación de la referencia numérica como se venía haciendo en reivindicaciones previas para mantener el contexto de la caracterización estructural del dispositivo.

La reivindicación 1 incluye la frase “...un medio accionador está por lo menos parcialmente soportado...” que es imprecisa, por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término preciso o un rango concreto.

Los términos “dispuesto/s”, “dispuesta/s” en las reivindicaciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 16, 26 son términos de carácter general que sugieren de forma imprecisa que la protección se extiende a otras posibles variaciones o modificaciones. Se sugiere reemplazarlo por las características esenciales, estructurales de la invención.

Las reivindicaciones 1, 6, 9, 11, 20 presentan términos indefinidos “por lo menos”, “por al menos”, “por lo menos parcialmente” y “por lo menos dos proyecciones” hacen las características indefinidas por lo cual no permiten distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlas por un término preciso o un rango concreto.

Se sugiere mantener la inclusión de los números de referencia de los componentes que hacen parte de la invención solicitada.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de la cual se invoca prioridad, es decir, el 24 de enero de 2007.

Consultadas las fuentes de información con que se cuenta, se encontró el siguiente documento que anticipa el objeto de esta solicitud.

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	US6826985	“Method of dispensing sheet material”	07/Diciembre/2004
D2	ES2163033	“Appareil distributeur de materiau d'essuyage avec dispositif de chargement d'un rouleau de reserve”	16/Enero/2002
D3	US6581500	“Paper towel dispensing apparatus”	24/Junio/2003

El documento D1¹ divulga un dispensador que tiene un mecanismo de transferencia para transferir entre una fuente primaria y una segunda fuente de material de lámina, y un método para la realización de la dispensación. La dosificación se transfiere desde una primera fuente a una segunda fuente en ausencia de material de lámina de la primera fuente. El mecanismo de transferencia incluye un rodillo de transferencia con una ranura

¹<http://www.google.com/patents/US6826985?hl=es&dq=2002/0073821&ei=WzVdUNO9Mojs0gHF0oC4Aw>

para recibir un extremo libre del material de la hoja de la segunda fuente. El rodillo de transferencia incluye también una pluralidad de porciones elevadas, las partes elevadas están libres para girar a través de un rodillo de dispensación cuando hay una ausencia de material de lámina de la primera fuente.

El documento D2² divulga un aparato dispensador (1) que incluye un dispositivo de carga para detectar cuando un rollo inicial de trabajo (R1) colocado previamente en un recipiente (14) está vacío, de modo que pueda ser reemplazado con un rollo nuevo (R2) posicionada entre las bridas (12). El dispositivo (1) incluye primeros medios (15, 16) para posicionado y fijado dentro de la tapa (3) en una posición sustancialmente opuesta al punto donde se inserta la banda de material y se coloca en un tambor (6), y segundos medios (18) que se extiende desde la carcasa (2) y se activa cuando la tapa (3) está cerrado de modo que tiene sentido cuando el primer rollo (R1) está vacío y control de la actuación de los primeros medios (15, 16) para cargar la cinta de papel a partir del llamado "royo libre" (R2).

El documento D3³ divulga un dispensador de material laminar tal como toallas de papel. Las toallas de papel se proporcionan en un rollo continuo. El rodillo está montado dentro de un recinto por encima de un tambor. El tambor contiene un conjunto de corte que se mueve entre una posición retraída y una posición de corte. El conjunto de corte corta el material de la hoja cuando está en la posición de corte.

6 . Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

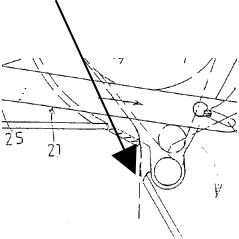
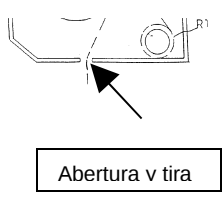
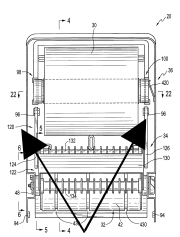
Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en un dispositivo dispensador para dispensar material de limpieza que comprende una carcasa para contener por lo menos un rollo (2, 56) el cual contiene una tira continua de material de limpieza, (...) (Fl. 123).

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2	D3
Dispositivo dispensador para dispensar material de limpieza.	Dispositivo dispensador (10) para dispensar material de limpieza (66) (Col. 1, líneas 65-67 y Col. 6, líneas 11-31, adicionalmente Figs 2 y 3).	Dispositivo dispensador (1) (Reiv. 1, líneas 3-6) para dispensar material de limpieza (R1) (Fig. 1).	Dispositivo (20) dispensador para dispensar material de limpieza (28) (Col. 3, líneas 38-53 y Fig. 4).
Una carcasa para contener por lo	Una carcasa (12) para contener por lo	Una carcasa (2) para contener por lo menos un	Una carcasa (26) para contener por lo

2 http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=ES&NR=2163033T3&KC=T3&FT=D&ND=3&date=20020116&DB=EPODOC&locale=en_EP
3 <http://www.google.com/patents/US6581500?hl=es>

menos un rollo.	menos un rollo (16, 18) (Col. 5 líneas 35-36; Col. 6 líneas 1-21 y Fig. 2).	rollo (R1 y R2) (Fig.1).	menos un rollo (30) (Col. 3, líneas 38-53; Col. 4, líneas 1-9 y Fig. 4).
Una tira continua de material de limpieza.	Una tira continúa de material de limpieza (66) (Col. 6 líneas 9-67 y Fig. 3).	Una tira continua de material de limpieza.  Fig.6	Una tira continua de material de limpieza (28) (Col. 3, líneas 38-53 y Fig. 4).
Una pared frontal exterior.	Una pared frontal exterior (Ubicada en la salida de la tira (14) (Col. 4 líneas 34-44 y Fig. 2).	Una pared frontal exterior (3) (Col. 4, líneas 17-20).	Una pared frontal exterior (coincide con la referencia a la carcasa 26 de la Fig. 1).
Dos paredes laterales exteriores y dicha pared frontal exterior comprenden una abertura para dispensar la tira.	Dos paredes laterales exteriores (donde van montados los soportes 30 y 31, Fig. 2) y dicha pared frontal exterior comprenden una abertura (14) para dispensar la tira.	Dos paredes laterales exteriores (4 y opuesta) y dicha pared frontal exterior (3) comprenden una abertura para dispensar la tira.  Fig. 13.	Dos paredes laterales exteriores y dicha pared frontal exterior comprenden una abertura (40) para dispensar la tira (Col. 4, línea 9 y Fig. 4).  Dos paredes laterales
Un medio de alimentación para controlar el suministro de la tira.	Un medio de alimentación (24) para controlar el suministro de la tira (66) (Fig. 2).	Un medio de alimentación (11) para controlar el suministro de la tira (Col. 4 líneas 42-45).	Un medio de alimentación (32 y 34) para controlar el suministro de la tira (28) (Col. 4, líneas 1-9 y Fig. 4).
Un tambor que rota con un medio de guía para la tira dispuesto a una distancia y circundando al tambor alrededor de la mayor parte de su periferia.	Un tambor (16, 24) que rota con un medio de guía para la tira (22) dispuesto a una distancia y circundando al tambor (16, 24) alrededor de la mayor parte de su periferia (Fig. 3).	Un tambor (6) que rota con un medio de guía (10) para la tira dispuesto a una distancia y circundando al tambor (6) alrededor de la mayor parte de su periferia (Reiv. 1 y fig. 1).	Un tambor (132) que rota con un medio de guía (122) para la tira (28) dispuesto a una distancia y circundando al tambor (30 y 32) alrededor de la mayor parte de su periferia (Col. 8,

			líneas 47-56 y Fig. 4).
Una superficie exterior del medio de guía para la tira del medio de alimentación, la cual está en contracara a dicho tambor.	Una superficie exterior del medio de guía (22) para la tira del medio de alimentación (24), la cual está en contracara a dicho tambor (Fig. 5).	Una superficie exterior del medio de guía (10) para la tira del medio de alimentación (11), la cual está en contracara a dicho tambor (6).	Una superficie exterior del medio de guía (122) para la tira del medio de alimentación (32 y 34), la cual está en contracara a dicho tambor (30).
Un medio accionador está por lo menos parcialmente soportado en una primera posición por la tira suministrada por el primer rollo.	Un medio accionador (36) está por lo menos parcialmente soportado en una primera posición por la tira suministrada por el primer rollo (16) (Col. 5 líneas 8-17 y Fig. 3).	Un medio accionador (15b, 28) está por lo menos parcialmente soportado en una primera posición por la tira suministrada por el primer rollo (Col. 5, líneas 15-37; Figs. 4, 9, 10 y 11).	Un medio accionador (42) (resumen Col.2, líneas 23-37) está por lo menos parcialmente soportado en una primera posición por la tira (28) suministrada por el primer rollo (30) (Fig. 4).

De acuerdo con la tabla anterior donde se comparan las características técnicas de la reivindicación 1 con las anterioridades D1, D2 y D3, se concluye que la parte de despachador descrito en la reivindicación 1, ya era conocido en el estado de la técnica como se evidencia con las anterioridades encontradas. Por lo tanto la reivindicación 1 no es nueva.

Las reivindicaciones dependientes 2 – 9, 15 y 17 no mencionan alguna característica que haga nueva a la composición de la reivindicación 1, dado que: para la reivindicación 2, el documento D2 menciona que el medio accionador (18, 59) esta dispuesto para hacer que el borde delantero de un segundo rollo se desplace hacia dentro del medio de alimentación (10, 61) cuando se desplaza a la segunda posición.

Para la reivindicación 3 el documento D2 enseña que el medio accionador (15b) esta conectado a un primer medio de carga (11) y porque el desplazamiento del medio accionador (15b) esta dispuesto para accionar el primer medio de carga para mover el borde delantero de un segundo rollo dentro del medio de alimentación (11) (Col. 5, líneas 15-37; Figs. 4, 9 y 11).

Para la reivindicación 4 el documento D2 enseña que el medio accionador (15b) esta dispuesto para ser pivotado alrededor de un eje (16a) (Fig. 10).

Para la reivindicación 5 el documento D2 enseña que el medio accionador (15b, 28) tiene el resorte (33 y 24) tensionado en la dirección del medio de guía para la tira (10) para asegurar el desplazamiento del medio accionador (15b, 28) al agotarse el primer rollo (R1 y R2).

Para la reivindicación 6 el documento D3 enseña que el medio accionador (42) tiene por lo menos una proyección (426) soportada por la tira (28), proyección la cual esta dispuesta para ser desplazada dentro de una entrada correspondiente (40) en el medio de guía (122) para la tira (28) (Fig. 4).

Para la reivindicación 7 el documento D3 enseña que el primer medio de carga (32 y 34) esta dispuesto sobre el medio accionador (42) (Fig. 4).

Para la reivindicación 8 el documento D3 enseña que el medio accionador (42) y el primer medio de carga (32 y 34) forman una unidad integral y están dispuestos para el desplazamiento simultáneo (Fig. 4).

Para la reivindicación 9 el documento D3 enseña que el primer medio de carga (32 y 34) comprende por lo menos dos proyecciones (426) que se extienden desde el medio accionador (42) hacia el medio de alimentación, proyecciones (426) las cuales están dispuestas para desplazar el borde delantero del segundo rollo dentro del medio de alimentación (32 y 34) (Figs. 4 y 13A).

Para la reivindicación 15 el documento D3 enseña que la porción superior (42) (Fig. 7) del receptáculo tiene la configuración de un cilindro abierto y esta montada de manera que puede rotar alrededor de los extremos del cilindro dentro de la carcasa (26) (Fig. 16).

Para la reivindicación 17 el documento D2 enseña que el segundo medio de carga (11) incluye un miembro extendido (39) localizado en el frente del medio de carga (11), este medio esta articulado y gira por medio de un varillaje conectado a la leva perfilada (15), actuando dicho miembro contra un resorte de retorno (Col. 5, líneas 15-37).

Por lo cual se considera que las reivindicaciones 2 – 9, 15 y 17 no son nuevas.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US6826985	1	Novedad/Nivel inventivo
D2	ES2163033	1, 2 a 5 y 17	Novedad/Nivel inventivo
D3	US6581500	1, 6 a 9 y 15	Novedad/Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2012-12-18

Elaboró: Roberto Jesus Betancourt Ortiz
Revisó: Rosa Patricia Tellez Chavarro